

Boinas

Diario de Falange Española Tradicionalista

Rojas

y de las J. O. N. S.

Dirección y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Viernes 18 Noviembre 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2947
Redacción y Conferencias: 3028

Nuestra aviación bombardea el puerto de Denia

Si hubiese que abandonar la orilla derecha del Ebro, el fracaso

tendría caracteres de catástrofe para nosotros" PALABRAS DE

GENERAL DEL EJERCITO ROJO, QUE REDACTO ALVAREZ DEL VAYO

FINAL GLORIOSO DE LA BATALLA DEL EBRO

El CAUDILLO de la victoria



Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 17.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO, correspondiente al día de hoy, 17 de Noviembre 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia.

Salamanca, 17 de Noviembre de 1938. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno.**

Crónica de la guerra

La suprema importancia que los rojos atribuían a su infiltración en el Ebro

Se concede la Medalla Militar colectiva a la 1.ª División de Navarra

Por EL TEBIB ARRUMI

FRENTE DEL EBRO, 17.—No se han movido. No han intentado, siquiera, la menor reacción los rojos, en el día. Como el perro al que el amo castiga duramente, han corrido a esconderse y lamerse los verdugones. En el frente de Cataluña, hoy, no hubo guerra. Pero esa es el frente. En la retaguardia roja, ayer mismo, en la misma noche de una derrota, ya reaccionaban los artifices de la patraña marxista. "La mentira es un arma aprovechable que oponer contra el enemigo", predicó Lenin y práctica Negri. Y allá va la mentira. En el parte rojo del desastre del Ebro, con máxima desfachatez y cinismo, dicen los rojos que la retirada estaba prevista y se llevó a cabo con tal acierto, que no quedó ni un solo hombre, ni uno solo, en nuestro poder.

Así; nada más y por toda explicación. Total, que su tremenda derrota no tiene la menor importancia. La prueba trascendental, según ellos mismos, es la infiltración y la bolsa que formaron. Pero ahora, el haberse tenido que volver a todo correr a su orilla, es un hecho que esperaba para rascar solemnidad. Sin embargo, señores trabajadores, hay que tener un poquito de memoria. Por lo menos, hay que pensar que alguien pueda tenerla. El mundo entero tuvo conocimiento de la escandalosa propaganda que los rojos hicieron en radios, periódicos y hasta en libros, de su colosal triunfo al pasar el Ebro.

El mundo entero conoció aquella célebre orden general del ejército que redactó Alvarez del Vayo tras la visita al frente del Ebro, en cuya orden general se llegaba a decir:

"Toda la política interior y exterior de España, toda la base de nuestro triunfo, no lo olvidéis, se fundamenta en lo que habéis hecho, pero, a condición, de que lo mantengáis. Si hubiese que abandonar la orilla derecha del Ebro, el fracaso tendría caracteres de catástrofe para nosotros. Resistid, resistid,

a costa de lo que sea. Es la condición esencial para la consecución del triunfo definitivo."

Esto dijo Alvarez del Vayo. Y esto otro que transcribo lo dijo en inolvidable alocución dirigida al ejército del Ebro, el 14 de Agosto, nada menos que el comisario jefe y teniente coronel de aquella horda:

"Combatientes del ejército del Ebro; camaradas: Con más impetu que el agua del Ebro, en una audacia y decisión incontables, todos, soldados y comisarios, destrozasteis las líneas, capturando millares de prisioneros, material de guerra y terreno español. Hemos paralizado la ofensiva fascista en Levante. El enemigo ha venido a presentarnos batalla en estas tierras liberales. Sus mejores fuerzas están frente a nuestras bayonetas. Nuestro prestigio nacional e internacional lo hemos aumentado, y no se resignarán a ello. Pensad, soldados heroicos del Ebro, que hemos alcanzado una verdadera victoria sobre el enemigo. Pero, rechazad todos los ataques, y quedará como única en la Historia del mundo. Hay que cerrar con esta gran hazaña nuestra brillante ofensiva. Luchadores de nuestras brigadas y divisiones: comprended que la atención del mundo está en esta batalla. No tan sólo aguantad, sino que hay que atacar, capturando prisioneros. Firmes como estos soldados victoriosos del Ebro: como la roca donde se estrella los embates del fascismo. Soldados, jefes y comisarios: es ahora cuando hay que asegurar el éxito de la victoria del paso del Ebro, que quedará en la Historia con letras de oro. No olvidéis las consignas de una resistencia, y conservad las posiciones de la tierra incorporada a la Patria, para el aniquilamiento del enemigo. Esta es nuestra postura. Resistid para que, consiguiendo esto, se abra para el ejército los campos de Gandesa y de España, para su reconquista y liberación."

(Continúa en la página octava)



Terminó la batalla del Ebro como no podía menos de suceder y según esperábamos los españoles: con la victoria profunda del Ejército de FRANCO. El triunfo se ha conseguido en operaciones maravillosas concebidas por el genio militar que es nuestro CAUDILLO y realizadas bajo su dirección personal. En las fotografías que ofrecemos hoy al lector aparece el GENERALISIMO en el frente del Ebro acompañado, en una, por el general Vigón y, en otra, por el general Yagüe.

Málaga al día

Gobierno Civil de Málaga ORDEN CIRCULAR

Fijadas por el Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior, las normas para conmemorar el aniversario de la muerte de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, fundador de la Falange, y debiendo constituir esta fecha una jornada de gran luto nacional, los Alcaldes de la provincia, adoptarán las siguientes prevenciones como ampliación a las ya dictadas por el citado Servicio Nacional.

1.º Tomarán las medidas conducentes a que durante el día 20 del corriente la vida ordinaria de la población en cuanto a ruidos, música, circulación, espectáculos, etc., produzcan sensación de paralización respetuosa y de grave seriedad.

2.º Invitarán al vecindario a colocar en balcones y ventanas, colgaduras que ostenten signos de luto, desde el mediodía del domingo 20 hasta el atardecer del lunes 21.

Lo que se hace público para conocimiento y ejecución.
Málaga a 17 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Gobernador Civil,
FRANCISCO GARCIA ALTED.

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió durante el día de ayer, entre otras, las siguientes visitas: don Javier Moya y al presidente de la Academia de Bellas Artes, don Salvador González Anaya, acompañado del secretario, don Antonio Burgos Ons; Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Federico Bermúdez Gil, y del Director del Museo Provincial de Bellas Artes, don Rafael Murillo Carrera, los cuales estuvieron con objeto de felicitar a la primera autoridad militar de la provincia por el victorioso avance de nuestro glorioso Ejército en el Ebro.

REVISTANDO SERVICIOS

El señor Guerrero y Uguet visitó en el día de ayer, acompañado del Comandante mayor de plaza, don Celestino Galache, el Hospital del Seminario, revisando los servicios del mismo, de los cuales salió muy complacido.

PRESENTACION

Don Francisco Molino Serrano se presentará con urgencia en la Sección de Personal de este Gobierno Militar para enterarle de un asunto de su interés.

DONATIVO PARA NUESTRO GLORIOSO EJERCITO

La Industria Malagueña S. A. ha entregado en este Gobierno Militar su donativo semanal número 75, de 3.180,55 pesetas, para la suscripción de nuestro glorioso Ejército. De esta cantidad corresponden 2.544,45 pesetas a las horas extraordinarias trabajadas por los técnicos y obreros de dicha Industria durante la semana 45, y las 636,10 restantes son donadas con igual fin por la citada empresa.

DIPUTACION PROVINCIAL

DONATIVO DE UNOS SUBDITOS EXTRANJEROS

Ayer se nos manifestó en este Organismo que por unos súbditos extranjeros que ocultan su nombre, se había hecho a la Corporación, para su distribución entre los establecimientos benéficos dependientes de la misma, un donativo de los siguientes artículos: 75 sacos de arroz, 75 cajas de leche condensada, 10 cajas de chocolate y 30 sacos de avena.

VISITAS

Visitaron al señor Muñoz Rojas don José Palomino, doña María Teresa Rojas, don Antonio Rojas Pérez, don Gustavo Miranda, don Walter L. Anderson, don Anselmo López, don Evaristo Pérez de la Cruz y don Cristóbal Alarcón.

Vida Municipal

VISITAS

Durante la mañana de ayer, el Alcalde recibió las visitas de doña Rosa Alexandri y doña Antonia Griffo; señora viuda de Casares; doña María Luisa Estrada; don Evaristo Pérez de la Cruz; don Emilio Heras y una comisión de vecinos de Fuente Olletas.

Suscripción "Pro-Aguinaldo al Combatiente"

Pasan de 40.000 pesetas los donativos recibidos hasta el día de ayer

Relación número 12 de donativos recibidos en la Secretaría especial de la Alcaldía con destino a la suscripción Pro-Aguinaldo al Combatiente:

Suma anterior, 31.649 pesetas. Fuerzas de Seguridad y Asalto 200; don Cristóbal Tapia Villanueva 200; doña Rosa Campoy Lajera 5; Casa Gambirinus 175; A. S. B. 50; don Fernando Vivar Torres 25; Sociedad Anónima Vers 5.000; don Guillermo Rodríguez 50; don Francisco García 25; don Domingo López 25; don Rafael Simó 25; don Carlos Cano 50; don Antonio Ruiz 15; don Juan R. Casero 16; don Ricardo Guerrero 10; don Pedro Baquero 10; don Enrique Lozano 12; don José Sánchez 11; don Francisco Ortega 11; don Balduino Lampérez 15; don Antonio Castilla 11; don Rafael Martín 5; don Juan Batanero 10; don José Torres 5; don Francisco Ferrer 6; don Miguel Bueno 5; don Fernando Díaz 5; don Antonio Ballesteros 5; doña María Moscoso 10; doña Concepción del Campo 5; doña Lucrecia Delgado 5; doña Rosario Castilla 5; doña Pily Zerón 5; doña María Teresa García 6; Talleres mecánicos Francisco Valente 1.000; don Francisco Valiente Oroqueta 250; don Calixto García Martín 250; don Francisco Soriano 50; Sobrinos Félix Sáenz 1.000; don Anselmo Ruiz Lombardo 50; don Bernardo Cabello 50; don Antonio Díez Gómez 50; don Evaristo Díez Gómez 50; don Luis Díez Gómez 50; don Castro Núñez de Castro y señora 25; don Tomás López Oliver 6.

Suma y sigue, 40.498 pesetas.

RASGOS DE LA JORNADA

Táctica

Los rojos, en fuerza de mentir, han perdido la inventiva. El parte oficial en que notifican su repaso del Ebro demuestra hasta qué punto está agotado el ingenio marxista. Para engañar una vez más a sus masas crédulas habían del empleo de su táctica de desgaste del enemigo, tras de lo cual día a día han retrocedido sus tropas a las antiguas posiciones. Muy cándido es el estado llano en la otra zona; muy anchas sus tragaderas para ingurgitar todas las fantasías que le sugieren sus jerifaltes; pero no es posible que admita la estúpida versión, que acusa la gran derrota de los rojos en el Ebro. Lo lógico es que si el mando bolchev que hubiera realizado una operación de desgaste de nuestras tropas, no habría tenido por qué verificar la retirada a sus antiguas posiciones. Desgastado, esto es, diezmado o aniquilado, el ejército nacional, la consecuencia sería el avance, jamás la fuga. Aquí del estribillo de cuento: "Meda vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda, sólo que es todo lo contrario." Lo que ha ocurrido en el Ebro es exactamente lo que dice el parte rojo... sólo que al revés. La táctica del desgaste la ideó FRANCO y la ejecutó su glorioso ejército. Por eso, naturalmente, desgastadas las unidades rojas en una batalla de muchos días, les fué fácil a las huestes del CAUDILLO derrotarlos y empujarlos hasta más allá del río. De manera que nos hallamos ante dos tácticas gemelas... y antagónicas. Los rojos se preocupan del desgaste de su adversario y luego huyen, con generosa renuncia a las posiciones y territorios que debieran conquistar después de haberlos papilla. Los de FRANCO, conseguido el desgaste de los rojos, los echan de donde estaban, conquistándoles el terreno. Muy curioso, y muy gracioso también. Claro que nosotros preferimos la táctica propia, que es la del triunfo, a la táctica enemiga que es la del fracaso. Para d'gerir éste tiene el pueblo marxista el elixir de su parte oficial. Pero nos tememos que esa "bota" no se la trague nadie, ni aun los más infelices. Es demasiado gorda para que pase...

La gratitud del GENERALISIMO

En la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ha recibido el siguiente telegrama: "Su Excelencia el Jefe del Estado y GENERALISIMO al agradecerle sentido pésame por gloriosa muerte de su hermano, taniente coronel Franco, me encarga le haga llegar su afectuoso saludo, extensivo a afiliadas esa organización."
Coronel Franco."

NOTA DE LA ALCALDIA

Un llamamiento a los malagueños para que colaboren en la suscripción Pro-Aguinaldo al Combatiente

Próximas las festividades de Navidad, en las que debe tenerse un recuerdo para los heroicos soldados que en defensa de la Patria luchan en los frentes de combate, la Alcaldía invita a todo el vecindario, para que aporten sus contribuciones—modestos o cuantiosos, según sus posibilidades—a la suscripción Pro-Aguinaldo al Combatiente.

Del alto patriotismo de los vecinos de Málaga, se espera acudirán a engrosar la iniciada suscripción, y con ella aproximándose el triunfo final y victoriosamente la vuelta a sus hogares de los gloriosos combatientes, puedan tener un buen recuerdo de sus hermanos de retaguardia, pensando en todo momento en ellos, supieron agasajarlos en días tan memorables de Navidades.

Malagueños, podéis entregar vuestros donativos en la Secretaría especial de esta Alcaldía, de 10 a 2 de la tarde, hasta el próximo diez de Diciembre.

Gobierno Civil ECOS DE SOCIEDAD

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil recibió durante el día de ayer las siguientes visitas: Párroco del Sagrario, con una comisión de Acción Católica; don Luis Fernández Parriza; Tesorero inspector provincial de la Sección Femenina; Delegado provincial sindical, camarada Rein; Delegado de Orden Público, camarada Villalón; don Juan Blondi; Delegado del Trabajo, don José de Guindos, y el Inspector provincial de Sanidad, don Matías García Leal.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda, tributarán un homenaje a Calvo Sotelo

Como homenaje de justicia y de filial gratitud que los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Málaga desean tributar al que fué insigne hombre público español, don José Calvo Sotelo, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta capital, don José de la Vega Torralba, ha quedado constituida una Junta integrada por los jefes de aquella dependencia don Alberto Laborón Reboul, abogado del Estado; jefes don Luis Cabello Pla, Administrador de Rentas; don Francisco Gómez Quintero, Interventor; don Luis Moreno Oreiro, Inspector jefe; don Rafael Delgado Guerrero, Tesorero; don José María Ormella, jefe del Catastro Urbano; don José María Gutiérrez Lescura, jefe del Catastro Rústico; don Tiburcio Muñoz del Ojo, Administrador de Propiedades, y don Ignacio Muñoz Rojas, abogado del Estado, cuya misión es llevar a la realidad un homenaje al ilustre ex ministro de Hacienda, consistente en la colocación de una lápida que por suscripción han de costear los empleados de las distintas oficinas provinciales de Hacienda y que ha de ser colocada en el edificio donde aquel Organismo tiene establecidas sus dependencias.

La Junta tiene en estudio la solución de varios proyectos para la lápida que se piensa colocar y en su día dará cuenta de la fecha de la colocación, a cuyo acto quieren dar, con la asistencia de las autoridades y organismos locales, la mayor solemnidad.

REGRESO

De su viaje a Zaragoza regresado nuestro querido amigo y amigo Juan Barroso, de Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

OPERACION

En el Sanatorio Lizarra por el joven y notable doctor Horacio Oliva ha sido operada la bellísima señora Pepita Martín León.

A GRANADA

Ayer marchó a Granada nuestro querido amigo don José Núñez de Castro, Administrador de B.OINAS ROJAS.

ACIDECES
DIARREAS
ARRDRES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas **DIGESTONICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas:

Silvestre Fernández de la Somera, 2 Fábrica:
Teléfono, 4281 Teléfono, 1648

Asociación Prov. Protectora de...
El número premiado el día de Noviembre es el **808**
Comprad el cupón del día así colaboraréis a una gran obra social cristiana.

Málaga al día



EL CAUDILLO manda...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS ::

...España obedece

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARIO GENERAL

Circular número 47

Orden declarando de uso obligatorio la corbata negra con la camisa azul de Falange en señal de duelo permanente por la muerte de su fundador y primer Jefe Nacional, José Antonio Primo de Rivera

Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad, el servicio y sacrificio, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA; habiéndose resuelto la esperanza ideal que, para todos y para nuestra querida Patria, la España Una, Grande y Libre de nuestras consignas, significaba su «ausencia», en la certeza de su pérdida, no debe la Falange, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza en la obediencia y en el mando. Pero sí debe establecerse, por modo simbólico, una señal externa de luto permanente que, en la hora actual y a las generaciones futuras, hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de Noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistan el uniforme completo, o solo aquella.

También os pido, en nombre del CAUDILLO, Jefe Nacional del Movimiento, y como Secretario General del mismo, que al hacerlo así sea un motivo de acendramiento para vuestras convicciones nacional-sindicalistas, y de mejoramiento de vuestra conducta, para que la alegría de una Falange cada día más acertada y generosa informadora de España, a través de todos los órganos del Poder y de todas las disciplinas de la Cultura, nos consuele de la pérdida del que a todos nos unió en la norma serena y la emoción de la Patria.—Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—Burgos 12 de Noviembre de 1938.—TERCER AÑO TRIUNFAL.—El Secretario General.—Firmado: R. Fernández Cuesta.—Rubricado.

Lo que se hace público por medio de la presente para el general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Málaga 17 de Noviembre de 1938.—TERCER AÑO TRIUNFAL.

El Jefe Provincial del Movimiento,
JUAN PERALTA

En el censo básico de la Ley del Subsidio Familiar, han de figurar todos los trabajadores que laboran por cuenta ajena, tengan hijos o no, ya que la cuota la satisfarán idénticamente unos y otros, así como el patrono, en la cuantía determinada. Ante el bienestar que FRANCO va a repartir entre las familias con hijos menores de catorce años, todos, absolutamente todos, deben mostrar la condición de hombres dignos de la Nueva España.

**Jefatura Provincial del Movimiento
DESPACHO**

Durante el día de ayer el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta, despachó con el Jefe Provincial de Propaganda, camarada José María Amado; Delegado Provincial y Jefe Local de Organizaciones Juveniles, camaradas Ortega y Manzanares; y con el Delegado Provincial de Información e Investigación, camarada Juan Barroso, el cual le dió cuenta de su entrevista en Zaragoza con el Delegado Nacional de dicho servicio, camarada Santiago Tena.

DEBEN PRESENTARSE

Se pone en conocimiento de los camaradas de segunda línea que tengan uno de los oficios siguientes: maestro albañil, albañil, peón de albañil, maestro electricista, fontanero, herrero cerrajero, ayudante electricista o peón, maestro carpintero, carpintero, ayudante carpintero, pintor, ayudante pintor o peón. Obligación en que se encuentran de pasarse por la Delegación Provincial de Servicios Técnicos, Alameda del GENERALISIMO FRANCO, 22, piso segundo, cualquiera de los próximos días 23 y 24 de Noviembre, de 6 a 8 de la tarde, para enterarles de un asunto de su interés y relacionado con nuestra organización de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

**Central Nacional Sindicalista
AVISO A LOS AGRICULTORES SINDICADOS**

Se comunica a los agricultores sindicados que han hecho peticiones de sulfato de amoníaco a esta C.N.S., que habiéndonos sido concedida una partida de 210 toneladas, les será servido el cuarenta por ciento de sus pedidos a los precios de 38 pesetas los cien kilos sobre almacén y 38,30 sobre estación, previo pago de su importe.

**Organizaciones Juveniles
LAS HORAS DE ENCUADRAMIENTO**

Se pone en conocimiento de todos que las horas de encuadramiento son de 8 a 9 de la tarde, todos los días.

**Sección Femenina
CITACION**

Se ordena a todas las camaradas de primera y segunda línea se presenten en sus respectivas Delegaciones hoy, viernes día 18 a las horas que a continuación se indican:

Distrito quinto, a las 12 y media de la mañana; distrito cuarto, a las 4 y media de la tarde; distrito primero, a las 5; distrito segundo, zonas primera, segunda y tercera, a las 5 y cuarto; zonas cuarta y quinta, a las 5 y media; distrito tercero, a las 6 de la tarde.

DELEGACION DE MADRID

La asistencia al Rosario
Se ordena a todas las camaradas de esta Delegación Femenina que asistan al Rosario que a las cinco 5 de la tarde del sábado día 19 se rezará por el alma de José Antonio en el local de Falange Femenina, igualmente que a todos los actos que se celebren el 20 y 21.

Un Rosario por el alma de José Antonio

Camaradas: Mañana sábado, víspera del segundo aniversario de la muerte del glorioso fundador de la Falange, todas las que se honran con la camisa azul acudirán a sus respectivos distritos a las cinco de la tarde, para rezar un Rosario como tributo a su Memoria, demostrando este día con vuestra asistencia a tan piadoso acto vuestro espíritu de falangistas.

Para todos estos actos las camaradas llevarán uniforme y en el brazo izquierdo un brazal negro en señal de luto.

Málaga 18 de Noviembre de 1938

III Año Triunfal

La Jefe Local

**ESTADO NACIONAL SINDICALISTA
SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA
Radio Málaga
ONDA CORTA**

PROGRAMA PARA HOY

(En 41,54 m. 7,20 Kc.)

A las 14: Notas de sintonía y horarias.—14.05: Revista de prensa nacional y música selecta.—14.30: Retransmisión de Radio Nacional.—15: Himnos y cierre de la estación.

A las 20.30: Retransmisión de Radio Nacional en idiomas.—

21.30: Emisión propia. Marcha de sintonía y notas horarias.—Semana José Antonio.—21.32: Notas nacional-sindicalistas, por Angel Quiroga.—21.38: "Primavera" y "Sol de España", recitación con fondo musical, por Raquel Rodrigo.—21.43: Palabras de José Antonio.—22: Retransmitida por E. A. J. 9. Radio Málaga: Charra nacional-sindicalista sobre nuestro profeta José Antonio, por el camarada Perales.—22.15: Glosario sentimental, por Trenas.—22.25: Noticiario de última hora.—22.40: Himnos y cierre de la estación.

(En 20,77 m. 14,440 Kc.)

A las 22.45: Retransmisión de Radio Nacional.—0.30: Servicio en graña para América.—1.15: Retransmisión de Radio Nacional.—1.45: Emisión especial para Hispano América.—2.15: Himnos y cierre de la estación.

Manana sábado, una grandiosa emisión especial, en que harán uso de la palabra: El Reverendo Padre Granero, de la Compañía de Jesús; don Francisco Agramento, y el camarada Jefe Provincial del S. E. U.

Caja de Recluta de Málaga, núm. 16

Por cada tres hermanos en filas, quedará licenciado uno

En el "Boletín Oficial del Estado", de 30 de Octubre último se dispone que el beneficio de la O. C. de 20 de Febrero de 1937, sólo alcanza a uno de los hijos por cada tres en filas y no a todos los hermanos que excedan de dicho número.

Por la Superioridad se ha dispuesto que cuando de una familia, haya licenciados o no incorporados a filas, por aplicación de los beneficios de la Orden de 20 de Febrero de 1937, quedará licenciado uno por cada tres en filas y los demás harán su presentación en las Cajas más próximas a su residencia los días 23, 24 y 25 del actual.

Cuando uno de los beneficiados esté clasificado útil para servicios auxiliares, a éste le corresponde continuar en el beneficio. Si uno de ellos pertenece al reemplazo de 1928 y es casado, a éste le corresponderá si los otros son útiles para todo servicio, en los demás casos quedará licenciado el que padre, madre o hermano mayor designe.

Se hace pública esta disposición para general conocimiento, debiendo los comprendidos en ella concentrarse como se dispone, castjándose con todo rigor la falta de cumplimiento.

El deber de honrar la memoria de José Antonio es sagrado

Todas las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cumplirán con el sagrado deber de honrar la memoria de José Antonio, Profeta y guía de la nueva España, en el segundo aniversario de su muerte, asistiendo a los siguientes actos:

Domingo 20

Comulgarán todas las camaradas acompañadas de las jefes de distritos en la parroquia del distrito a que pertenezcan.

—Por la tarde asistirá toda la Sección Femenina (1.ª y 2.ª líneas) al acto en que hablará el CAUDILLO (la hora y local se indicarán a su debido tiempo).

Lunes 21

A las once, solemnes funerales, descubrimiento de una lápida y ofrenda de flores en la Cruz de los Caídos.

Para todos estos actos, las camaradas llevarán uniforme y en el brazo izquierdo un brazal negro en señal de luto.

Málaga 18 de Noviembre de 1938.

III Año Triunfal

La Jefe Local

LA SITUACIÓN EN FRANCIA

El Gobierno francés rechaza la propuesta de Holanda para la admisión, en ciertos países europeos, de judíos alemanes

Se pide, por los ex-combatientes, un Gobierno de fuerza formado por hombres de acción y no por dirigentes de partidos

UN PROYECTO DE LEY AL SENADO FRANCÉS

PARIS 17.—El senador Reider ha sometido al Presidente del Senado un proyecto de ley por la que se obligaría a los extranjeros residentes en Francia a prestar el servicio militar.

NEGATIVA DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS 17.—El Gobierno francés ha rechazado la propuesta del de Holanda según la cual ciertos países europeos habrían de dar hospitalidad a contingentes de judíos alemanes. Se argumenta la negativa con el hecho de que desde la Gran Guerra, tres millones y medio de extranjeros, entre éstos varios miles de judíos, se encuentran en Francia, se ha demostrado ser el país más hospitalario de Europa.

SE PIDE UN GOBIERNO DE FUERZA

PARIS 17.—En un discurso, el presidente de los ex combatientes ha insistido en la necesidad de un Gobierno de fuerza, for-

mando por hombres de acción y no por delegados de partidos.

DALADIER HABLA EN UNA REUNION RADICALSOCIALISTA

PARIS 17.—El Presidente Daladier hizo ayer ante el Comité ejecutivo del partido radical-socialista una exposición de la situación política interior y exterior. Daladier se mostró dispuesto a continuar la labor comenzada en el saneamiento económico de Francia, frente a la hostilidad de sus enemigos.

El Comité ejecutivo ha concedido su confianza a Daladier.

DISCURSO DE JOUHAUX

PARIS 17.—El secretario de la CGT ha pronunciado un discurso de tonos violentos contra los decretos del Gobierno. Los sindicatos—dijo—deben oponerse a tales medidas.

TEMORES DE HUELGA

PARIS 17.—Después del discurso de Jouhaux se teme la declaración de una huelga general.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Se reúne el Parlamento checo por primera vez después de los últimos acontecimientos

EL MINISTRO CHECO DEL EXTERIOR, A BERLIN

PRAGA 17.—El ministro checo de Relaciones Exteriores saldrá mañana para Berlín con objeto de visitar oficialmente al Gobierno del Reich.

EL REY INGLÉS, A RUMANIA

LONDRES 17.—"Daily Herald" dice que el Rey Jorge volverá su visita al Rey Carol en el otoño de 1939. A su regreso irá a Estambul.

EL "TIMES" Y EL RECONOCIMIENTO DEL IMPERIO ITALIANO

LONDRES 17.—El "Times" formula la hipótesis de que el conde Ciano visitará Londres para discutir la posibilidad de una afirmación posterior entre los dos países. En Londres se espera la conclusión de un acuerdo análogo entre Francia e Italia. Posiblemente, los ministros ingleses tratarán la cuestión en París.

SE REUNE EL PARLAMENTO CHECO

PRAGA 17.—Por vez primera desde los últimos acontecimientos, se ha reunido el Parlamento checo. El presidente Sirovi hizo uso de la palabra.

COMENTARIO ALEMÁN AL PACTO ANGLITALIANO

BERLIN 17.—El oficioso "Berliner Zeitung" considera de extraordinaria importancia la entrada en vigor del acuerdo angloitaliano, por los compromisos que adquieren las dos partes. In-

laterra reconoce a Italia una igualdad de derechos en el Mediterráneo. Todo esto constituye un nuevo éxito del eje Roma-Berlin.

La "evacuación" de voluntarios internacionales rojos

PARIS 17.—La llegada de los milicianos de las brigadas internacionales evacuados de la España roja a París ha dado lugar a verdaderas manifestaciones comunistas. Los 300 internacionales desfilaron por las calles de París, con André Marty a la cabeza, dando gritos contra Daladier.

"L'Époque" dice que con estos evacuados formará el partido comunista una brigada de choque que se denominará "España y Libertad". Los milicianos que desfilaron por París son todos inútiles y heridos.

Es incautado un buque del que los rojos se apoderaron para huir a Francia

PARIS 17.—A petición de una sociedad española de navegación de Bilbao, el prefecto de La Rochela ha dispuesto la incautación del buque "Carranza", anclado en dicho puerto, y del que los rojos se habían apoderado hace tiempo para huir a tierra francesa.

LA dignidad humana, la integridad del hombre, y su libertad, son valores externos intangibles (punto 6.º del Estado Nacional sindicalista). El Subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. ¡Los hijos, el triunfo del mañana. El Subsidio Familiar, el triunfo de hoy!

La semana de

El homenaje del



Anoche habló el jefe provincial de camarada José María Amado

«Esas piedras sangrientas prisiones de Alicante interior los anhelos y las palabras de José A»

En homenaje a José Antonio habló anoche, por radio, el Jefe Provincial del Servicio de Propaganda, José María Amado. Y lo hizo como siempre, elocuentemente, desbordando entusiasmo falangista, y con una fe insuperable en los destinos de la España Imperial que bajo la dirección maravillosa de nuestro insigne CAUDILLO se está forjando.

José María Amado ha sido una de las revelaciones de la juventud española y su labor desde el mismo día en que Málaga fué liberada es acreedora al elogio que unánimemente se le dedicó. Hemos dicho que Amado ha sido una revelación y en verdad que para nosotros sus triunfos como orador no han constituido una sorpresa. Le conocemos desde su infancia y ya entonces adivinamos en él al gran continuador de la historia de su padre, el inolvidable don Julio Amado, maestro de periodistas y mago de la palabra cuyo recuerdo acude a nuestra mente tantas veces como oímos hablar a José María...

Anoche pronunció emocionadas palabras en glosa a José Antonio el jefe provincial de Propaganda, camarada José María Amado.

Tuvo lugar la emisión en los estudios de Radio Málaga onda corta y la retransmitió EAJ 9.

Su recuerdo

José Antonio: hoy tu recuerdo —empezó diciendo Amado— ha llamado a nosotros más temprano que de costumbre; hoy tu recuerdo ha llamado a la puerta secreta de mi corazón. Esta no es la visita cotidiana; hoy era más íntima y sentida tu llamada; tu llamada era juvenil; venías a medir tus fuerzas con todos los recuerdos y olvidos, tristezas y dolores, como héroe juvenil que ha salido victorioso de la pugna lejana.

En estos momentos, en que suenan los ecos de las estruendosas victorias por las tierras conquistadas y las ciudades de tu España están llenas de gallardetes y banderas rojinegras, te he visto, José Antonio. Llevabas erguida la frente; llevabas el orgullo de la victoria, que era la victoria de la verdad, que quedaba esculpida para siempre en nuestra alma.

El 29 de Octubre nació Falange. Falange, que como tú la definiste, era esa verdad exacta del estilo, es una manera de ser, y así nacimos a la vida política de España que entonces era de

claudicación. Y la Falange se hizo carne de España en la voz de tu profecía. Y fuiste para nosotros el jefe y el hermano. Venías con una juventud impulsiva, llena de idealismos, y soñabas en un amanecer de banderas victoriosas. ¡Cuántos no habrán caído en la encrucijada en su puesto de la vieja guardia! ¡Cuántos no habrán sufrido en las cárceles sombrías, tras aquellas rejas cruentas!

El ejemplo

La Falange había elegido la marca de su estilo, y el 19 de Octubre eran diez mil los camisas azules que abiertamente, y frente a una masa degradada que la convivencia en el poder mantenía, iban al Cine Madrid a cobijarse bajo el yugo y las flechas. Luego fué el Teatro Calderón de Valladolid; Zamora, Santander... Y todas las provincias de España iban recibiendo la verdad, y al final de aquellos actos, en la hermandad de la unión, acumulaban el mismo pan y el mismo vino en comunión espiritual de sangre y muerte, que era la directriz de aquellos actos. En aquellas claras madrugadas de luz y esperanza, a veces llegaban en aquellos momentos cálidos de emoción junto a José Antonio, Raimundo, Ruiz de Alda y otros camaradas, y se pronunciaban las palabras que marcaban el estilo claro y concreto, como en aquel brindis de Sánchez Mazas "a los camaradas de yugos y flechas". Se iban sucediendo las persecuciones y se prohibía el uso de nuestra camisa azul en los actos, y José Antonio seguía su ruta, asomando por su chaqueta los pliegues berlitos, símbolo azul del Movimiento.

Primacia

Era José Antonio el primero en la lucha, en aquella lucha difícil de la Falange, que marcaba su ruta con la sangre de sus mejores. Se condenaba a los héroes porque sí, y José Antonio, en pleno Palacio de las Salesas, tuvo que levantar un día la voz airada de su protesta. Eran alcores de resurrección y de reconquista; y ya en el amanecer de días imperiales, no se separaría nunca de nosotros, pese a quien pese, la trayectoria de aquellos camaradas de la vieja guardia en tiempos heroicos y difíciles. Son también los mismos aquellos entusiasmos de entonces, aquellas ansias locas de magníficos destinos, y también aquella sed de justicia y cristiana equidad. Ahora con la guerra ven-

cida, lo único distinto es el rosario de dolores al que el martirio azul de los héroes de José Antonio, Comandante de ausencia, y en la soledad de las nuestras vidas hay una inocencia de pecamiento. Mirando mirando al mar, a las montañas azules. Y en el silencio estallido, la trágica palpitancia, ausencia. Y ahora todo todo nos sonreía la definitiva del triunfo, la CAUDILLO, la gran...

DE ESPAÑA JOSÉ A Por decreto de de luto nacional Noviembre de c

En la misma día se actos de homenaje a gloria de Falange

BURGOS, 16.—Por un decreto de la Jefatura del Estado se enaltece la figura del jefe del Movimiento José Antonio Primo de Rivera.

Artículo 1.º Será día de luto nacional el día de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, el día de Noviembre de cada año.

Art. 2.º Previo a los actos de homenaje a la figura de José Antonio Primo de Rivera, en el día de la presente Cruzada Nacional Falangista.

Art. 3.º Se creará una Orden de las Universidades de España, en recuerdo de las ideas de José Antonio Primo de Rivera. La cátedra de Falange será ocupada por el profesor P...

Art. 4.º El Ministerio de Instrucción Pública abrirá un concurso para la redacción de un programa de estudios, perfiles, etc., que sirva de base a la obra de José Antonio Primo de Rivera.

Art. 5.º Para la formación del seno de la juventud Falangista se creará una institución que sirva de base a la formación de la educación del arte.

Art. 6.º El Ejército y el pueblo, vendrá también a honrar el nombre de José Antonio Primo de Rivera, jefe del Ejército Nacional Falangista.

Artículo 7.º Para la formación del seno de la juventud Falangista se creará una institución que sirva de base a la formación de la educación del arte.

Art. 8.º Los miembros de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Falange, tendrán el deber de dar cumplimiento a las disposiciones de este decreto.

Burgos 16 de Noviembre de 1938. Firmado: FRANCISCO...

de José Antonio

Recuerdo al Ausente

de Propaganda,
Amado

gentas de las
nienen en su
heroísmo
José Antonio»

alma a España. Tu Falange,
que tú hiciste a la sombra de
los héroes y luceros, se ha entrega-
do a la mano generosa del CAU-
DILLO. Nadie mejor que él en
esta lucha, que tiene honores de
guerra mundial, para ocupar la
plata y marcar con su voz el
camino de nuestra Patria.

Fecha inolvidable

Y al inundarse la Patria con
el color de camisas y rojo sangriento
de los yugos y flechas, la Historia

JOSÉ ANTONIO

re declara día
nacional el 20 de
noviembre de cada año

se ordenan otros
glorioso fundador
Española

Oficial del Estado" publica
Estado en cuyo preámbulo se
fundador de la Falange, José
Antonio.

El día de luto nacional el 20

Las autoridades eclesiásti-
cas figurará una inscripción
en la cabeza y los de los caídos
de la revolución mar-

de doctrina política en
Barcelona destinada al des-
de José Antonio Primo de Ri-
bera José Antonio" y no
por sucesivos profesores,
de Prensa y Propaganda,
que podrán participar es-

memoria de José Antonio en
llevará su nombre la pri-
era en carácter nacional para
de la juventud y para

reencarnación genuina del
de José Antonio, cuyo
nuestra Escuadra, a otra
de la del Ejército del Aire,
Para la conmemoración definitiva de José
Antonio se erigirá un monumento

Ministerio Nacional Interior y
Secretaría General de Fa-
lange, J. O. N. S., se encar-
gan de las medidas necesarias para
que se cumpla el presente decreto.

1938. III Año Triunfal.

marca con signos de luto una pá-
gina en que los españoles, más
brillantes que nunca los ojos, mi-
ran al cielo implorando un silen-
cio profundo por la ausencia del
César.

La Falange, formada, va a
pronunciar por primera vez en
este 20 de Noviembre, mes de d-
funto, mes de fusilamientos y
tragedias, tu nombre. Y al de-
cir "¡presente!" sentimos como si
algo se nos rompiera en el alma
y subiera contigo allá a las al-
turas, a los luceros.

Esas piedras sangrientas de la
prisión de Alicante tienen en el
interior las palabras, los anhelos,
los heroísmos de José Antonio,
que son también la vida de inti-
midad de la Falange. Y allí, a
Alicante, iremos a levantar el
pedestal de los mártires de Es-
paña. Llevaremos a nuestros ni-
ños para que digan tu plegaria,
para vivir y morir como tú has
vivido y has muerto. En estos
momentos de esfuerzo y profundo
dolor al ver que caíste, la Falan-
ge, aun cuando el triunfo está
más cerca que nunca, más claro

y mejor que en los días del 36,
quiere rezar también junto a ti
la oración por los 312 caídos de
la Falange en los días de perse-
cuciones. Ahora son muchos más
los muertos; pero si la victoria
se hubiera conseguido sin gasto
de sangre, serían los mismos 312
camaradas muertos en la lucha
por la revolución nacionalsindi-
calista.

Te rezamos cada día, como se
reza ante Dios, la oración de
nuestros actos, como tú nos en-
señaste; y lo hacemos mientras
se dirigen miles de brazos a las
alturas, bajo el cielo azul, que
se tiñe de rojo para bordar las
flechas de nuestro haz. Gloria a
ti, paladin del Imperio. Ya se
oyen los claros clarines de la
marcha triunfal. Ya todo es pa-
ra nosotros noche azul. Con el
espíritu azulado, tu Falange, de
la mano generosa del CAUDI-
LLO, te saludará brazo en alto,
y tú, José Antonio, le pasarás
revista desde donde estés, mien-
tras tu "¡Arriba España!" llega
al cenit de la gloria.

Como tú nos gritabas, ¡arriba
España!

Alocución lírica del escritor Samuel Ros, en Burgos

BURGOS 17.—Esta noche ha-
bló el escritor Samuel Ros en
honor de José Antonio. Y dijo:

"En los umbrales de este 19
de Noviembre, y en trance de di-
rigiros la palabra, debemos aten-
der a lo más difícil, a lo más
exigente, ante José Antonio y
ante nosotros mismos. Porque
sólo así, pensando juntos y ha-
ciéndonos una misma cosa, ser-
viremos fielmente nuestra Verdad
y alcanzaremos la justa expre-
sión y sentido de esta fecha, que
se vuelva a sí misma en cada
año para hacerse de todos los
años.

Tiene el 19 de Noviembre una
faz de desconsuelo y otra de júbilo;
dolor en carne viva y gozo
también en alma viva. El propó-
sito de José Antonio fue salvar
y reconquistar a España, y esto
es precisamente lo que se está
haciendo a golpes de genio y de
espada de nuestro CAUDILLO
FRANCO.

Sólo la Falange supo hacer la
poesía lo mismo que la realidad,
el trabajo lo mismo que la cien-
cia, y por ello, nosotros los ca-
maradas de la Falange sentimos
el dolor del cuerpo por el cuerpo
caído y el gozo del alma por el
alma ascendida. Cae cada día el
sol para que se levante la luna,
y el mundo tiene eternamente el
dolor de no verlos jamás juntos
en el cielo; y así, el día añora
la noche y la noche añora el día.

Pero en ciertas fechas nacidas
por el milagro y para el milagro
aparecen en el ciclo de los pue-
blos hombres singulares. Este
milagro fue José Antonio. Este
sentido tiene y debe tener siem-
pre el 19 de Noviembre, aun pa-
ra los que en la otra España
pierden el cuerpo por defender
el cuerpo; porque es aquí en la
España de FRANCO donde se
salva el cuerpo por defender el
alma, y es aquí donde han de
encontrar nuestros enemigos el
espíritu de José Antonio.

El tiempo tiene secretos es-
condidos entre sus pliegues que
sólo por el mismo tiempo alcan-
zan a ver los hombres. Así,
cuando José Antonio soñaba con
unos pocos españoles, con la sal-
vación de España, ¿quién había
de decir que armaba el brazo in-
victo de FRANCISCO FRANCO?
Su fuerza estaba en su sonrisa;
la sonrisa de un hombre que en-
señó y formó a una juventud.
Los enemigos de España conocie-
ron nuestra fuerza y quizá espe-
rasen vencernos; pero ignoraban
la fuerza infinita de esa sonri-
sa, que había dominado toda una
generación.

José Antonio Primo de Rivera:
mi recuerdo siente juntos el gozo
y el llanto, porque de ti aprendi-
mos la fórmula que lo consuela
todo.

José Antonio Primo de Rive-
ra: ¡Presente!

El Rey de Italia y Emperador de Etiopía agradece la felicitación del GENERAL FRANCO

BURGOS 17.—S. E. el GENE-
RALISIMO ha recibido el si-
guiente telegrama del Rey de Ita-
lia y Emperador de Etiopía:

"Expreso a V. E. mi sentido

reconocimiento por la amable fe-
licitación que me ha enviado con
motivo de mi cumpleaños, y a
mi vez formulo los mejores vo-
tos al pueblo español."

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó felicitar al GENERALISIMO y al Ejército por la gran victoria del Ebro

Don Galo Ponte, Presidente de Sala del Supremo

BURGOS, 17.—A las cinco y
media de la tarde quedó reunido
el Gobierno bajo la presidencia
del Jefe del Estado. Asisten to-
dos los ministros, excepto el de
Obras Públicas, señor Peña. An-
tes de las doce de la noche, el
ministro del Interior, señor Ser-
rano Suñer, recibió a los perio-
distas, facilitándoles la siguien-
te referencia oficial de lo trata-
do en la reunión.

Dijo así:
—El Gobierno, en su primera
reunión después de haberse re-
suelto el importante problema
militar del Ebro, expresa su in-
mensa satisfacción y felicitación
fervorosa al GENERALISIMO y
al Ejército por la gran victoria
lograda, venciendo toda clase de
dificultades, merced al heroísmo
de nuestras tropas, a prueba de
todo sacrificio, y a la pericia de
los Mandos.

Ha sido aprobada la Ley de
bases sobre la organización del
Cuerpo de subalternos de la
Armada.

Se han aprobado, también, los
siguientes decretos:

Decreto concediendo el empleo
de alférez del Ejército, a don
Pantaleón Zabala Almadáiz,
muerto gloriosamente por la Pa-
tria, mandando una compañía del
Tercio de San Miguel.

Decreto sobre ascenso del per-
sonal de marinería.

Decreto restableciendo el car-
go de General Inspector de In-
fantería de Marina.

Decreto promoviendo al cargo
de general de brigada al coronel
de Infantería de Marina, don
Serafín Linao Lavalle.

Decreto concediendo el empleo
de general de brigada honorario
a los coroneles que en situación
de retirados se añalan en deter-
minadas condiciones.

Decreto declarando sin apli-
cación el artículo 96 del Esta-
tuto de Clases Pasivas en los
casos de padres de militares
muertos en esta campaña, enan-
do puedan aducir la condición
legal de pobreza.

Decreto regulando la compra
y distribución de harina
panificable, y sobre la entrega
de trigo de pequeños tenedores.

Decreto sobre régimen de con-
tratación mobiliaria de fondos
públicos y valores.

Ha sido nombrado Magistrado
del Tribunal Supremo don Mi-
guel Miralles Talaverá, y Presi-
dentes de las Salas primera, se-
gunda, tercera y cuarta, del
mismo Tribunal, don Rafael Ru-
bio Freire, don Galo Ponte Es-
cartín, don Eduardo Vivar Mar-
tín y don Eduardo Alonso
Alonso.

Finalmente, se han aprobado
varios expedientes de concesión
de créditos y otros de trámite.

Declaraciones del Ministro del Interior

La orden de reducción de comidas es interpretada abusivamente por algunos hoteleros

Contra ellos se dictarán rigurosas sanciones pecuniarias

BURGOS 17.—El ministro del
Interior, camarada Ramón Serra-
no Suñer, recibió esta noche a
los periodistas y les hizo las si-
guientes manifestaciones:

—Hace unos días, el 30 de Oc-
tubre precisamente, dirigí una
orden que formaba parte del plan
de disciplina de costumbres y que
reportaba a exigencias de orden
económico, que con claridad que-
daron expuestas en el preámbulo
de la mencionada disposición.
Como consecuencia de su aplica-
ción práctica, se reciben en este
Ministerio quejas contra las em-
presas hoteleras de algunas capi-
tales, que interpretan abusiva-
mente la orden de referencia y
han disminuído la cantidad y la
calidad de las comidas en tér-
minos que exceden de los lími-
tes que justifican la finalidad de
aquella disposición.

Quiero hacer público que los
hoteles que procedan en esta for-
ma conviene que sepan que yo
no estoy dispuesto a que des-
aprensivamente se boicotee aque-
lla orden. La reducción de las
comidas ha tenido correlativa

mente una disminución de pre-
cios en una proporción meditada
para conseguir el respeto de los
intereses industriales; pero si
éstos, desentendiéndose de las
prescripciones de la orden, no se
contentan con obtener los benefi-
cios que antes tenían, sino que
quieren acrecentarlos injusta-
mente, yo procederé fulminante-
mente con la aplicación de rigu-
rosas sanciones pecuniarias, has-
ta el cierre de los establecimen-
tos, y también, si es preciso, de
restricciones de libertad. Así, en
el día de hoy, lo he comunicado
a todos los gobernadores para
que procedan en consecuencia.

La Argentina, contra los planes de Roosevelt

ROMA 18.—La Argentina ha
rechazado el proyecto de Roos-
velt para formar un frente úni-
co con las naciones americanas.
La república argentina se refuer-
za por la propuesta rusa de for-
mar un frente común con toda
América.

La industria del papel, las de celuloideas, la seda artificial, los explosivos, todos estos y un sin número de artículos de uso corriente en la vida, hacen de la producción maderera uno de los puntales de la Economía Nacional. Incrementad, pues, la repoblación forestal.

ANOCHÉ, EN EL SAGRADO CORAZÓN

Cuarta conferencia del R. P. Aspiazu

Sobre el subsidio familiar y su evolución

A las siete y media de la noche, tuvo lugar ayer, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la cuarta conferencia del R. P. Aspiazu sobre "El subsidio familiar y su evolución".

Asistieron, como a las anteriores disertaciones, las autoridades y una extraordinaria afluencia de público, que ocupó por completo el templo.

Inició su conferencia diciendo que con el título de la misma se comprende perfectamente el plan de la disertación.

El subsidio familiar viene a ser la evolución del antiguamente llamado salario familiar relativo a un seguro de familia obrera. Los dos aspectos los estudia el conferenciante explicando cómo en el curso de los años ha ido desarrollándose este salario, que nace de León XIII

y es protegido por todos los pontífices posteriores, sobre todo por Pío XI.

Las cajas de compensaciones son las instituciones que resolvieron prácticamente la aplicación del subsidio familiar con el sistema de libertad. Se refiere a bien que hicieron sobre todo en Francia y Bélgica, que fue verdaderamente incalculable.

Hoy se presenta el subsidio familiar en forma de seguro, que tendrá en la vida del trabajador sus ventajas indiscutibles. El conferenciante continúa exponiendo el sistema, elogiendo su entusiasta implantación, terminando el Padre Aspiazu considerando el subsidio familiar como norma segura y gloriosa del resurgir de la nueva España eterna.

Los padrones de personal hay que entregarlos dentro de este mes en la oficina local Sindical

El Alcalde, en un bando que acaba de dictar, pone en conocimiento de los interesados que, de acuerdo con lo que dispone el párrafo segundo de la disposición transitoria segunda, y con el fin de lograr la inmediata implantación y funcionamiento del régimen obligatorio de subsidios familiares, conforme al reglamento aprobado por decreto de 20 de Octubre último (B. O. del Estado número 118), todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español con las excepciones establecidas en los artículos tercero y décimo del reglamento, tienen la obligación inexcusable de presentar dentro del presente mes en la oficina local sindical el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente por dicha oficina local.

La disposición quinta transitoria del reglamento señala las siguientes sanciones:

"Los patronos obligados a presentar el padrón que dejaren transcurrir la fecha señalada sin haber cumplido esta obligación serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o por el delegado sindical provincial con multa de 50 a 1.000 pesetas, según el número de trabajadores, empleados y funcionarios que hubieren debido declarar.

Los que persistieren en dejar incumplida la mencionada obligación quince días después de la notificación de la multa serán tratados como culpables de obstrucción al servicio de la Inspección de los Seguros Sociales.

Los que hicieren declaraciones inexactas, con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo 81."

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

A LOS TENEDORES DE MAIZ

Se recuerda a todos los tenedores de maíz, ya sean ganaderos, almacenistas, industriales o comerciantes excepto los productores que ya lo declararon en C-1 Maíz la obligación que tienen de declarar sus existencias referidas a las cero horas del día 18 de los corrientes.

Han de declarar tanto el que efectivamente posean como el que adquirido aún no haya llegado a sus almacenes.

Los cebadores de ganado de cerda han de declarar también su existencia de otros piensos, los de ganado así como el consumo diario de maíz.

A partir de las 0 horas del día 18 quedan prohibidas las operaciones de compra-venta de maíz en comercio libre.

Los productores que hayan declarado su maíz en el C-1 Maíz no tienen que hacer nueva declaración, excepto los que lo dediquen a cría de ganado de cerda que deberán hacer igual declaración que los demás cebadores respecto del maíz dedicado a este ganado.

Todo maíz declarado en 18 del corriente queda inmovilizado excepto el consumo de catorce días para los cebadores.

Las ocultaciones y falsedad en las declaraciones, serán severamente sancionadas.

Las declaraciones se harán en papel corriente y quedarán depositadas en Correos certificado o en las Jefaturas Comarcales del S. N. T. antes de las 24 horas del día 20 de los corrientes.

Federación Nacional de Productores de Naranjas Amargas

DELEGACION DE MALAGA

Se pone en conocimiento de los productores de cáscara de naranjas amargas que para proceder a la liquidación definitiva de las partidas entregadas pueden pisar por esta Delegación, Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18, 2.º durante todos los días hábiles de la semana próxima, de 10 a 1, debiendo presentar el duplicado de la liquidación provisional.

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE VERDURAS Y HORTALIZAS

A partir de hoy día 18, los precios para las verduras y hortalizas serán los siguientes: Patatas, 0,50 el kilo para mayoristas, y 0,55 para detallistas; habichuelas, 0,60 y 0,70; cebollas, 0,50 y 0,60; lechuga especial, 1,00 la docena, y 0,15 unidad; plátanos, kilo 1,20 como máximo, y 2,00 la docena; coles, 10,00 la docena, y 1,00 la unidad; idem productor, 7,00.

Estos precios fijados son máximos para clases superiores.

TASA DE VACUNO

Se recuerda la tasa de este artículo, que es como sigue:

Carne de primera, 7,60 pesetas el kilo; idem de segunda, 6; idem con hueso, 5.

TASA DE LA CARNE DE CERDO Y SUS PRODUCTOS

Tasa de la carne de cerdo y sus productos, elaborados o chacinados dentro del término municipal de Málaga:

Artículos

Magro y lomo, 7 pesetas kilo; riñones, 7; mauteca, 5,50; idem de color, 5,80; tocino fresco salado, 4,80; idem añejo, 6; castilla fresca, 4,30; idem añeja, 5,30; huesos, 2,50; morcilla, 5,50; aadura en general, 5; longaniza, 7,50; chorizos en rama, 9.

DECLARACIONES JURADAS DE EXISTENCIAS DE ACEITE DE ORUJO

A los fabricantes y tenedores de aceite de orujo del territorio del Ejército del Sur:

Se les recuerda la obligación de presentar ante este Organismo la declaración jurada de las existencias de "Aceite de Orujo" el día 15 del corriente, la que llevarán a cabo en el plazo comprendido entre los días 15 al 20 del presente mes por mediación de los Ayuntamientos respectivos y con arreglo a las demás instrucciones dadas para el pasado mes de Octubre, las que fueron publicadas en el B. O. de la provincia.

Sevilla 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Presidente.

Teléfonos del Gobierno Civil

Table with 2 columns: Department and Phone Number. Includes Despacho del Excmo. señor, Gobernador Civil, Secretaría oficial, etc.

Comisión local de Subsidio al Combatiente de Vélez-Málaga

LAS NOMINAS DE OCTUBRE

Ha quedado abierto el pago de la nómina de Octubre por el siguiente orden:

Día 18, subsidiarios de Vélez Málaga. Día 19, idem de Torre del Mar, Caleja y Lagos. Día 21, idem de Almayate, Benajárfar y Cajiz. Día 22, idem Atalayas, Trapiche y Real Alto. Días 23 al 26, los no presentados al cobro en los días señalados.

Diputación Provincial de Málaga

Cédulas personales

Habiendo comenzado los trabajos para la formación del padrón del año 1938, se interesa de las oficinas públicas y particulares faciliten a la actual Administración del impuesto, con anterioridad al día 28 del mes actual, la relación del personal que actualmente presta servicio en las mismas, retribución que perciben sus empleados y domicilios de los mismos, cuyos datos son precisos tener en cuenta al confeccionar el expresado documento.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

PERMISOS A LOS MAESTROS PARA ASISTIR A LOS CURSILLOS DE PERICULTURA

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en telegrama recibido hoy, autoriza a la Inspección de Primera Enseñanza para conceder permiso a los maestros de la provincia que soliciten tomar parte en los cursillos de Pericultura que habrán de celebrarse en esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

PLAZO PARA SOLICITUD DE MATRICULA DE INGRESO

De acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 5 del mes actual, Boletín número 132, y Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de 7 de mismo mes, Boletín número 137, desde el día de la fecha queda abierto en la Secretaría de este Instituto, el plazo para solicitar matrícula de ingreso aquellos alumnos que cumpliendo diez años dentro del actual, no hubieran verificado examen en la última convocatoria.

Esta convocatoria tendrá carácter general para cuantos quieran acogerse a ella. La que preparen los Colegios inscritos, con su propio profesorado, tendrá carácter restringido para sus alumnos actuales y para los que hayan de ingresar en los mismos.

La inscripción de unos y otros escolares será formalizada en los Institutos oficiales correspondientes durante el plazo señalado más arriba, pudiendo constar el Centro en que van a verificar las pruebas que serán hechas en la forma prevista por la Orden de 26 de Octubre último, reguladora del sistema de ingreso.

Los recibos de la matrícula de Ingreso importan cinco pesetas en papel de pagos al Estado y cinco en metálico.

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

VENUS HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

VIDA CATOLICA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. — Ss. Máximo ob.; Odón pb.; Tomás, mj.; Román, Bárula, niño, Esquío, Orículo, mes.

SANTOS DE MAÑANA

Nra. Sra. de la Divina Providencia. Ss. Isabel, vda.; Abdías, pf.; Ponciano, p.; Crispín, obispo; Máximo, pb.; Fausto, diácono; Feliciano, Exuperio, Azas, Severino, mártires.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy y mañana, en la parroquia de los Santos Mártires.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS HIJAS DE MARIA INMACULADA

Todos los días, de tres y media a cinco y media, Exposición del Santísimo. La santa misa se celebra diariamente a las 7.

NOVENARIO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

(Parroquia del Carmen)

El Superior y Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, encargados del servicio parroquial de la Iglesia del Carmen, celebrarán, Dios mediante, solemne novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, desde el 12 al 20 de los corrientes.

El orden de los cultos será el siguiente:

A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena y sermón, terminando con un solemne responso. De los sermones estará encargado uno de los Padres misioneros residentes en esta Parroquia.

Estos cultos no serían todo lo fructuosos que debieran ser si nos concretáramos a la mera asistencia; ni serían verdaderos sufragios si no procuramos darles la vida y valor que tienen cuando van acompañados de los méritos infinitos de Jesucristo nuestro Redentor; y esto lo conseguimos por la aplicación del tesoro de la Iglesia: las indulgencias. El mejor modo de ganarlas son una buena confesión y comunión, a las que se invita a todos los feligreses, y que tendrá lugar el último día, el domingo 20, en la misa de ocho. El día 19, penúltimo de la

novena, y a las 10, solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué digno párroco de esta iglesia, don José Campaña Herrero, vilmente asesinado por las hordas revolucionarias, y a continuación se descubrirá una lápida conmemorativa, que se colocará en una de las paredes de esta iglesia para perpetua memoria.

Católicos malagueños: los Padres Misioneros del Corazón de María esperan de vuestras fe y piedad una prueba del amor que profesáis a vuestros difuntos y en particular a los inmolados por Dios y por España. Confesad y comulgad, que es el mejor sufragio.

Misa de Réquiem

Mañana, día 19, se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro don Enrique Mata Carrasco.

El señor Mata Carrasco fué una víctima más de la criminalidad marxista; le asesinaron los rojos por sus antiguos servicios en la Guardia Civil y por ser persona de orden.

En sufragio por el alma del señor Mata Carrasco se celebrará una misa de Réquiem a las nueve de la mañana en la iglesia de Santiago.

Comandancia Militar de Marina

GRATITUD

El señor Comandante Militar de Marina se complace en expresar una vez más su agradecimiento a don Jacobo Laan con motivo de haber efectuado un donativo de 10 piezas (526 metros) de tela azul para vestuarios.

PRESENTACION

Deben presentarse en esta Comandancia los siguientes inscriptos:

Francisco García García, Lázaro Mojín Sánchez, José Priano Martín, Antonio Rosa Morales, Francisco Domínguez Toro, Francisco Galindo Lara y Salvador Peláez Ruiz.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

PLAZAS EN TELEFONOS

Se abre un concurso para cubrir siete plazas de auxiliares de oficinas, con trescientas pesetas mensuales, en la Campaña Telefónica Nacional de España, por Caballeros Mutilados, que deberán reunir las condiciones que se les explicarán a los interesados en las oficinas de esta Comisión, Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 25.

DE INTERES PARA LOS DADORES DE TRABAJO EN GENERAL

Se recuerda a todos los industriales, comerciantes, empresas y entidades, públicas y particulares, y en general, a todos los dadores de trabajo, la obligación que tienen de presentar todos los meses, ante esta Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra, del 15 al 20, los partes de altas y bajas, sin que puedan alegar la inmovilidad de la plantilla para no darlos, ya que, en este caso, han de declarar, bajo su responsabilidad, que no ha sufrido alteración el Censo presentado, responsabilidad de la que habrán de responder ante la Autoridad Militar, una vez comprobada la falsedad de la misma.

ESCUELA DE CAPACITACION RELOJERA

Próximamente se inaugurará en Lasarte (San Sebastián), la escuela de capacitación relojera para Caballeros Mutilados, en la que recibirán enseñanza cuantos deseen seguir esta lucrativa profesión, en turnos de trescientos.

Mientras dura el curso de capacitación, los Caballeros Mutilados seguirán percibiendo sus haberes que serán acrecentados por la Escuela con lo necesario para cubrir, sobradamente, sus necesidades.

Una vez capacitados serán empleados por la misma Escuela con sueldos de 12 a 35 pesetas diarias, y con la garantía de un seguro de retiro con todo el sueldo a los 58 años de edad.

Aquellos que no quieran seguir empleados en la Escuela, con las ventajas indicadas, serán establecidos por la misma, que, a este fin, les facilitará los medios necesarios, incluso el costo de material y los instrumentos adecuados para el ejercicio de la profesión.

Los Caballeros que deseen inscribirse a estos cursos de capacitación deben pasarse por las oficinas de esta Comisión.

VIGILANTES DE PRISIONES
Nuevamente llamamos la atención de los Caballeros Mutilados para estas plazas, en las que perciben el haber de 3.000 pesetas anuales, con un servicio adecuado a sus posibilidades físicas.

AUXILIARES DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Se pone en conocimiento de los gloriosos Caballeros Mutilados que han sido aumentadas el número de estas plazas correspondientes al glorioso Cuerpo, siendo el total de 350 las que corresponden a Mutilados con el haber anual de 3.750 pesetas.

Espero que cuantos aspiren a estas plazas presenten su solicitud, seguidamente, en las oficinas de esta Comisión.

DE INTERES PARA LOS MUTILADOS

Todos los Caballeros Mutilados que estando en posesión del título provisional no tengan destino, deben presentarse por esta Comisión para escoger el más adecuado a sus aptitudes, pues transcurrido el plazo que el Reglamento les concede, serán dados de baja en el percibo de sus haberes, si antes no han solicitado la prórroga, en su actual situación, de la Comisión Inspectora.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El glorioso general jefe de la Dirección de Mutilados, Excelentísimo Sr. D. José Millán Astray, ha dispuesto que de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 del Reglamento de Mutilados de Guerra, se proceda, con toda urgencia, a la formación de los guiones de los Caballeros Mutilados, y a este fin se recaba la cooperación de todos los Ayuntamientos de la provincia donde existan Mutilados, ya que el derecho de usar el guión banderín corresponde a todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea el número de Mutilados que residan en él, a partir de uno.

El guión se custodiará en el Ayuntamiento, en los pueblos de la provincia y en la Comisión Inspectora de la capital.

La forma será exactamente igual a la de la Legión, pudiendo variar su valor, material y artístico, según el gusto e interés de los Ayuntamientos por la patriótica obra de los Caballeros Mutilados.

Urge la confección de los guiones, para que con ellos puedan tomar parte los gloriosos Caballeros Mutilados en los actos públicos, formaciones, actos oficiales y sociales, donde les corresponden, por derecho propio los puestos de preferencia.

La Comisión Inspectora Provincial hace un llamamiento a todos los Ayuntamientos para que, en la medida de sus posibilidades, se apresuren a confeccionar los guiones y banderines de sus Caballeros Mutilados a fin de poder comunicarla a S. E. el general Millán Astray, la patriótica y entusiasta acogida dispensada por todos a su generosa iniciativa.

E. A. J. 9 Radio Málaga

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de sobremesa

A las 14: Principio de la emisión, señales horarias y de sintonía.—14:05: Santoral del día.—14:10: Primera parte del concierto por el cuarteto de la estación.—14:25: Música variada en discos.—14:30: Retransmisión de Radio Nacional de España.—15: Cartelera de espectáculos.—15:05: Notas locales.—15:10: Segunda parte del concierto por el cuarteto de la estación.—15:20: Música variada en discos.—15:30: Himnos y fin de la emisión.

Emisión de la noche

A las 20:30: Principio de la emisión. Señales horarias y de sintonía.—20:33: Actuación del cuarteto de la Estación.—21: Lectura nacional-sindicalista y notas locales.—21:15: Radiación de la ópera de Verdi "Ernani".—21:45: Lectura de los discursos pronunciados por José Antonio Primo de Rivera.—22: Poema de plata de José Antonio, Charla nacional-sindicalista por el camarada Narciso Perales.—22:15: Continuación de la ópera "Ernani", de Verdi.—22:25: Retransmisión del noticiario de última hora.—22:45: Retransmisión de Radio Nacional de España.—23:45: Himnos y fin de la emisión.

EMPRESA SAN MIGUEL

OMNIBUS MALAGA, RONDA A SEVILLA

Por Algodonales, Villamartin, Los Palacios,

SEVILLA

Con enlace para Bornos, Arcos, Ubrique, Prados del Rey, Grazalema, Setenil, Alcalá del Valle, Olvera, Pruna, Morón a Sevilla.

Salida de Málaga 7 de la mañana.
Salida de Ronda por Villamartin a Sevilla . . . 2 y 30 tarde.
Para Olvera y Morón 12 y 30 de la mañana
Para los demás pueblos 3 de la tarde.

Informes Av. del GENERALISIMO FRANCO, núm. 35. MALAGA.—Tel. 3529

AVISO

Se desea saber la dirección de doña Carmen Fernández Hernández, maestra que en el año 1932 vivía con su madre y hermanos en Alicante, Plaza de Benalua, para un asunto que les interesa. Diríjase a la Administración de este periódico, iniciales L. F. O.

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS

Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2700.
Empresa Publicitaria DIANA Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas, Teléfono 2229.

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.
Ortega.—Óptica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Antonio Blanco DENTISTA

Santa María, núm. 9, piso 1º.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—

Teléfono 4096. Servicio Nacional de Propaganda.—De 4 a 12 de la noche. Hoy gran éxito de la producción en español **Cuesta abajo**, por Carlos Gardel, y la interesante película del Oeste **El cuatrero**, por Ken Maynard. Butaca, 0,55. General, 0,25.

CINE GOYA.—Desde las 4.

Estreno en Málaga de la entretenida película **El templo de la moda**, por Paul Houbiger y Davis Kreymer.

ECHEGARAY.—Desde las 4.

Una deliciosa comedia cómica llena de ironía y buen humor **Bailes y canciones**, en español, estreno por Johnny Downs y Leon Errol.

T. PRINCIPAL.—Desde las 4

tarde. Fastuosidad y arte en la revista de gran espectáculo **Vampiresas 1936**, por Dick Powell y Glenda Farrell.

MALAGA CINEMA.—Desde las 4.

La más deliciosa de las comedias musicales, **Desfile de canchales**, por James Cagney y Ruby Keeler.

ALKAZAR.—Trés y media hoy

y todos los días. **Exltazo**, Carmen, la de Triana, por Imperio Argentina.

VICTORIA.—La película que

más éxito alcanzó!

Camino del infierno

en español, por Juan Torrea y María Alba.

MODERNO.—La película de

las madres: **Un secuestro Sensacional**, español, por D. Wieck; y **Al redoble del tambor**, por K. Maynard. Butaca 0,50.

PLUS.—Programa monstruo!

Mi novia está a bordo, Evelyn Venable, R. Young, y **El código penal**, eñuola, María Alba, C. Villarias y B. Norton.

La Mundial, S. A.

Asegurados en el ramo de Supervivencia, para asuntos de su interés, esta Sociedad los invita a dar cuenta de su domicilio actual a la Delegación para Málaga, calle Marqués del Vado, 5

SASTRERIA ESPAÑA

Quipo de Llano, 8a

Ramos Hermanos

Almacenes "El Candado"

— DE —
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería - Hierros - Maquinas - Cementos
— Ventas al detall y mayor —
ESPÉCERIAS 20 al 26. — Teléfono, 4329.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 céntimos palabra. — Mínimo: DIEZ palabras

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de Boinas Rojas o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, tel. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2299.

ALQUILERES

ALQUILASE preciosa casita pequeña, nueva, recién pintada, enclavada jardín, ambiente purísimo, magnífica azotea, agua, luz, sol. Informarán Boinas Rojas.

ALQUILASE preciosa casita, nueva, recién pintada, enclavada jardín, ambiente purísimo, magnífica azotea, agua, luz, sol. Informarán Boinas Rojas.

EN CASA por las afueras y con bastante sol, desea habitación persona sola, módico precio. Por escrito a la Cédula n.º 7.038, esta Administración.

SE ALQUILAN algunos muebles de cama y comedor. Informarán en Boinas Rojas.

SE ALQUILA lindo piso, baño, final Parque, Paseo Farola 21.

COMPRAS

COMPRAMOS alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.

MUY INTERESANTE. Compramos gemelos prismáticos, máquinas fotográficas y de escribir, relojes de pulseras Longines, Cyma, Omega, Acera Marina, 1. Casa Ortega.

COMPRARIA o alquilaría casita sitio sano, jardín, independiente. Razón: esta Administración.

OFERTAS

SE OFRECE SEÑORITA mecánografa, sabiendo algo de taquígrafía. Razón en Boinas Rojas.

AUTOMOVILISTAS!

Para gasolina, motopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Cádiz, 180. Teléfono 2992.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

PARA DENTRO o fuera de Málaga se ofrece topógrafo. Informarán en Boinas Rojas.

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

SE DAN CLASES de inglés a domicilio, por precio módico. Informarán en Boinas Rojas.

POR PRECIO módico se ofrece mecánografo por las horas que convengan. Diríjase a "Marquez", Boinas Rojas.

PENSIONES

SEÑOR EXTRANJERO desea una habitación con pensión en casa particular. Escribir Anuncios NIETO.

SE DESEA habitación amueblada o pensión para caballero estable. Escribid Apartado Correos 79.

PERDIDAS

PERDIDA. Extraviado reloj pulsera con brillantitos, entre Postigo Arance Carretería. Se gratificará devolución en Tintorería "El Gallo", Carretería 57.

VENTAS

MADERAS DIVERSAS. Tablas, puertas, viguetas, tableros, persianas, escaleras, barandillas. Último día de venta por liquidación Baños de "La Estrella".

SE VENDE un piano en buen estado 500 pesetas, marca Gaveau. Plaza de la Merced, 24, principal derecha.

VENDENSE varias docenas papel carbón comercial, violeta, azul, negro a 0,30; una máquina escribir. Informarán Boinas Rojas.

VARIOS

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación **CASA GREEN.** Plaza del Siglo Teléfono 3089.

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria DIANA. Teléfono 2229 Málaga.

DRD GUERÍA-PERFUMERÍA
San Juan, 82
Teléfono, 2410
F. Rico Camacho
MALAGA

Nuestros teléfonos:
2941-3925

BOINAS ROJAS

Después de la derrota roja del Ebro, en Cataluña se considera la situación como desesperada

Aguirre sale de Barcelona para solicitar el apoyo de Inglaterra, Francia y Bélgica en la conclusión de un armisticio

Todos los catalanes quieren la paz

Paris, 17.—Aguirre continúa sus andanzas. Ahora comunican de Barcelona que Aguirre ha salido con dirección a Paris, Bruselas y Londres para pedir el apoyo de estos Gobiernos para la conclusión de un armisticio en la guerra española.

Después de la derrota roja del Ebro, toda Cataluña desea la paz y los centros oficiales catalanes consideran la situación como desesperada.

ULTIMA HORA

El día 20 todas las camaradas de la sección femenina llevarán un brazalete negro y el 19 rezarán un rosario por el alma de José Antonio

En las puertas de todas las Iglesias Se instalarán mesas con flores

Próximamente será firmado un convenio germano-francés

HOLANDA NO ADMITE JUDIOS

LA HAYA 18.—El Presidente del Consejo holandés ha anunciado que Holanda no admitirá en su territorio a los judíos salidos de Alemania.

AGITACION EN LA INDIA BOMBAY 18.—Existe gran agitación entre los mahometanos en favor de los árabes de Palestina.

PIROW LLEGA A BERLIN BERLIN 18.—Ha llegado el ministro de Defensa de la Unión Sudafricana, en visita oficial, invitado por el Gobierno del Reich.

NOTICIA DESMENTIDA LONDRES 18.—Se desmiente la noticia de que Inglaterra ha decidido ceder a los judíos territorios de sus colonias para que se establezcan.

POLONIA, CONTRA LA MASONERIA

VARSOVIA 18.—El Consejo de Ministros someterá al Parlamento un proyecto para la disolución de las logias masónicas.

LA ESTANCIA EN LONDRES DEL REY CAROL

LONDRES 18.—El Rey Carol de Rumania ha asistido a una revista aérea y a otra de tropas motorizadas.

Es esperado en Londres el Regente de Yugoslavia.

EL DIA 20, TODAS LAS CAMARADAS DE FALANGE LLEVARAN BRAZALETE NEGRO

BURGOS 18.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha ordenado que el día 20, con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio, todas las afiliadas llevarán brazalete negro.

El día 19 se reunirán todas las secciones femeninas y rezarán un Rosario por el alma de José Antonio. El lunes, en las puertas de todas las iglesias se colocarán mesas con flores para que el público las adquiera y las deposita en la Cruz de los Caídos.

PESAME DEL GENERALISIMO AL GOBERNADOR CIVIL DE BURGOS

BURGOS 18.—El GENERALISIMO ha hecho expresar su condolencia al Gobernador civil de Burgos por la gloriosa muerte de su hijo. También le ha visitado con este motivo el general Gómez Jordana.

EN MEMORIA DE JOSE ANTONIO

BURGOS 18.—El Boletín Oficial del Movimiento estará el día 20 íntegramente dedicado a la conmemoración de la muerte de José Antonio.

REUNION DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES 18.—Se ha reunido el Gobierno. Parece que ha tratado del establecimiento de un régimen nacional en tiempo de guerra y de la cuestión de los refugiados judíos.

UN CONVENIO GERMANO-FRANCES

PARIS 18.—Los diarios informan que próximamente se firmará un convenio francoalemán.

CAMBIOS DE CIERRE

PARIS 18.—Los cambios de cierre en la Bolsa han sido: Francos, 178,51; dólares, 37,99.

"Servicios" de la G. P. U.

Asalto y asesinato

MOSCU, 16.—Ayer, los agentes de la G. P. U. penetraron inesperadamente en una imprenta de Fuganitz, encontrando a cuatro jóvenes pertenecientes a la organización juvenil comunista que se dedicaban a imprimir folletos y hojas clandestinas en contra de los judíos.

Al ser detenidos se resistieron, entablándose un tiroteo en el que resultaron muertos los cuatro, de varios disparos.

DE ALGECIRAS

La familia del Duque de Sevilla cambia de residencia

ALGECIRAS, 16.—La distinguida familia del Excmo. Sr. don Francisco Borbón y de la Torre, Duque de Sevilla, después de dos años aproximadamente, de convivencia en esta ciudad, donde es querida y respetada por todos, se ausenta, dejando el recuerdo de sus buenas obras.

Llegó la familia del Duque de Sevilla en momentos difíciles, cuando el coronel Borbón fue designado para ocupar el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, al frente del cual obtuvo toda clase de aciertos, entre el que se encuentra aquel señaladísimo éxito de las operaciones de Málaga, que culminaron con la ocupación de la capital.

Su destino de general obliga al Duque de Sevilla a trasladar su residencia a una capital andaluza, abandonando esta población, donde se hizo querer de todos sus vecinos por su rectitud, nobleza y caballerosidad. Durante el día de hoy, numerosas personas desfilaron por el domicilio del Duque para despedirse de él y de su ilustre familia: su esposa, la Excmo. Sra. doña Enriqueta de Borbón, Duquesa de Sevilla, sus hijos Francisco e Isabel, hijo político Reinaldo Barucci y sus simpáticos nietos Paquito y Reinaldo.

Al general Borbón, con todo respeto y cariño, deseamos de todo corazón la continuación de sus éxitos, así como a su familia toda clase de prosperidades en su nueva residencia.—VALDIVIA.

FODO empresario, por imperio de la Ley, está obligado a inscribir a sus trabajadores en el censo que ha de servir de base para la implantación del régimen de subsidios familiares. Y este deber patriótico y humano, con el que se secunda un anhelo del CAUDILLO, que impulsa el Ministerio de Organización y Acción Sindical, es de tal naturaleza legal y emotiva, que cuantos se aparten de él sufrirán la sanción correspondiente.

Final de la crónica de Junta Receptora de donativos para el Glorioso Ejército «El Tebib Arrumi»

A tal fin, el 25 de Octubre se repartió en las filas rojas una instrucción general para el comisariado. Yo recogí en Pinell este documento, y en su página 9, bajo el título de "Mantened a toda costa las posiciones conquistadas", se dice, textualmente:

"El enemigo no desistirá en sus locos empeños de proseguir sus furiosas acometidas para apoderarse de las posiciones reconquistadas. A tal fin, los comisarios tienen que explicar a los combatientes la grandeza, en la parte nacional e internacional, de nuestra victoria del Ebro y, sobre todo, lo que significa mantener nuestra resistencia, así como la importancia estratégica y política, cuyo procedimiento consiste en conservar las posiciones a toda costa. Cueste lo que cueste, hay que defender y mantener las posiciones, porque, de no hacerlo, el éxito logrado se traduciría en irreparable fracaso".

A qué seguir. Podríamos ofrecer miles de testimonios que están en el conocimiento y memoria del mundo entero. Queremos ahora desahogarnos, pretendiendo que no se conceda importancia a nuestra victoria, es algo que rebasa las posibilidades humanas. En cuanto a las pérdidas, pero... ¿a quién pretenden engañar? A los suyos, no será, de cierto, porque las gentes de Cataluña están hartas de ver y saber cómo sus hospitales no se bastan para cobijar la docenas de millares de heridos, y están hartos de sufrir las levas constantes que arrastran hasta los frentes a gentes sin condición, preparación y edad militar? ¿Pueden negar los rojos que tienen en filas a todos los varones comprendidos entre los dieciocho y treinta y seis años? Pero ahora los reemplazos de los de treinta y siete, treinta y ocho, y treinta y nueve años de edad, que estaban movilizados para servicios de retaguardia y construcción de caminos en retaguardia, han sido llevados a la línea de fuego, donde han venido, para morir muchos padres con sus hijos. Si estas gentes se parasen a pensar que todos los mozos de estas quintas, en nuestra zona están tranquilos en sus casas, porque no hay ni un hombre de más de treinta años que esté movilizado siquiera y, ni por casualidad, en los frentes. Pero ahora, si han de seguir luchando, tendrán que apelar, no ya a los padres, sino a los abuelos, ya que sólo les quedan los viejos y los hombres encanecidos. Produzca asco tanto cinismo y tanta ficción. Yo no quiero hablar más de ello. Allá ellos con su conciencia si aún hay incautos que se dejen embucar por las ficciones trágicas del sovietismo. Quiero cerrar esta crónica de hoy con una nota alegre: la concesión de la Medalla Militar colectiva a la 1.ª División de Navarra, que desde que empezó la campaña ha tomado parte en las principales operaciones de la guerra: en el Norte, Irún, cinturón de Bilbao, Reinoso, El Suevo, Gijón, y luego, en Teruel, Alfambra y, ahora, en la hazaña que coronó con el éxito de Caballs la victoria rotunda de la margen derecha del Ebro. La justicia del CAUDILLO prevalece una vez más. Españoles: haced eco de ella, dando gritos de honor por la 1.ª de Navarra y su general, García Valiño.

RELACION DE DONATIVOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS

Obreros que trabajan en las obras del aerodromo militar "El Rompedizo", por horas extraordinarias, 2.067 pesetas; Un establecimiento fabril, 385,30; "Un Torno", 100; doña Manuela Pérez Guerrero, 100; obreros de la Junta de Obras del Pantano del Chorro, mes de Agosto, 212,10; Obreros que trabajan en las obras del Asilo de San Bartolomé y Angeles Custodios, 401,15; Empleados de la Casa Establecimientos Moro S. A., correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Agosto, 427; "Un alemán madrileño", 300; doña Carmen Sánchez Serrano, 30 (su cuota mensual); Café "El Gallo", 10 por 100 sobre sueldos de los camareros, 62,15; don Fernando García Berenguer, su cuota mensual, 8,50; don Emilio Corral Fernández, su cuota mensual, 8,50; Una empresa fabril, 385,30; Alquiler de un torno, 100; don Feliciano García Benítez, 300, importe de su primera paga como alférez provisional; Personal del pesquero "Nuestro Padre Jesús" e "Isabelita", 19; señores Cano Hermanos, 25; Una señora, 25; Cuna párroco de San Juan, 25; Sociedad Malagueña de Tranvías, 2.202,10; Hidroeléctrica del Charro, 294,50; don Mariano Villacusa, dos décimos de lotería del sorteo del día 2 de Noviembre de 1938 del número 21.481; don Emilio Crevel, 6.000; Café "El Gallo", 10 por 100 sobre sueldos de los camareros, 75,06; Una empresa fabril, 390,30; "Un alemán madrileño", 100; Alquiler de un torno, 100.

Horas de oficinas en esta Junta receptora, de 11 a 1 y de 16 a 17.

Para la confección del plan de sementera

Hay que suscribir declaraciones juradas

El Alcalde, camarada Gómez Rodríguez, ha dictado un bando disponiendo que, constituida la Junta Agrícola de este término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 20 de Octubre último, y considerando de interés nacional impulsar por todos los medios las actividades agrícolas, especialmente en lo que respecta a la presente siembra de otoño y la inmediata de primavera, como medida previa para la confección del plan de sementera ordenado por el referido decreto, dicha Junta ha acordado que por todos los agricultores de este término, y en el plazo improrrogable de quince días naturales a partir de ayer, día 17, suscriban declaraciones juradas por duplicado con arreglo al modelo que se les facilitará gratuitamente en la Secretaría especial del Ayuntamiento.

El incumplimiento de lo que se ordena será sancionado severamente.

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEERA DIARIAMENTE